

# LA BANDERA FEDERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

**Precios de suscripción.** En Madrid, 50 céntimos de peseta al mes; en el resto de España, 2 pesetas al trimestre.—Pago adelantado.

**DIRECTOR**  
JUAN PEDRO BARCELONA

**Punto de suscripción.** En la Redacción y Administración, León, 17, tercero.  
Toda la correspondencia, al Director.

## ALIANZA REPUBLICANA

### CANDIDATURA PARA CONCEJALES

*Distrito de Palacio.*

- D. Ambrosio Moya de la Torre.  
D. Fernando Romero Gil Sánz.  
D. Enrique Listrán y Bosch.

*Distrito de la Universidad.*

- D. José María Espinosa y Olivarri.

*Distrito del Centro.*

- D. Constantino Rodríguez y Rodríguez.

- D. Manuel Arcas y Soler.

*Distrito del Hospicio.*

- D. José Zuazo y Masot.

*Distrito de Buenavista.*

- D. Enrique Calvet y Lara.  
D. Manuel Zapatero y García.

*Distrito del Congreso.*

- D. Pedro Menéndez Vega.

*Distrito del Hospital.*

- D. José María Esquerdo.

*Distrito de la Inclusa.*

- D. Antonio Pardo y Hernández.

- D. Manuel Salvador y Serrano.

*Distrito de la Latina.*

- D. Antonio Ruiz Beneyán.

- D. Antonio Castañé.

- D. José Noguera.

*Distrito de la Audiencia.*

- D. Ramón Chías y Gómez.

## UN PODER QUE SE CAE

Y OTRO QUE SE LEVANTA

El lema que los republicanos venimos sosteniendo de largo tiempo, y en el que los tiránicos mandatos de nuestros Gobiernos nos han obligado a perseverar con decisión enérgica, brioso empuje y constancia inquebrantable, se está cumpliendo.

El grito de *¡lucha! ¡lucha! y más ¡lucha!* acompañado de la victoria, es inevitable, es fatal. El centro llama, y su voz se oye en el Oriente, contesta el Occidente, resuena por el Septentrión, y el eco se repite por el Mediodía y por la haz de la península. Que el problema se resuelva, ¿quién lo duda? El fruto regado con la sangre de cien héroes ha sazonado, y el día de que disfrutemos de nuestros derechos llega. Precisa vivir apercibidos, y no entregarse á la inmovilidad y al silencio, porque la eternidad sería insuficiente para que la inercia y el quietismo ejecutasen la obra más sencilla y hacedera. Cruzarse de brazos y esperar á que la obra de las más altas aspiraciones nacionales se realice por sí sola, es oponerse á su logro y renunciar en absoluto á su triunfo. No basta predicar un día y otro la revolución, y no procurar su actividad por cuantos medios lícitos estén á nuestro alcance.

El país, aborrecido de los partidos monárquicos, de esos partidos que no miran otra cosa que el interés de los pillos y farsantes, harto ya de los privilegiados de la política, pide á grandes voces la sustitución de este régimen, viejo y caduco, por el del pueblo, moderno y triunfante, por la República. Quiere, como Francia el 93 y el 48, como el Brasil recientemente, como Mazzini y Garibaldi, la República. Portugal, trémulo y abatido, quiere como su hermana España también la revolución; ambos quieren luchar y vencer.

La revolución no es el caos, no es la guerra, no es la perturbación; es por lo contrario, la paz, la concordia, la fraternidad; es, como muy elocuentemente dijo Menéndez Pallarés, la oscuridad de un día de que brota la luz de un siglo. A la revolución se debe la emancipación de Italia, de Francia, del Brasil. A la revolución debemos en España la expulsión de una reina que nos oprimía; deberá la raza ibera su felicidad, y el obrero su redención.

A las monarquías, á Alfonso I, debemos el desenlace de España y Portugal desde el siglo XI; á la monarquía el despojo de que Portugal es víctima por parte de Inglaterra. A la revolución deberemos su nuevo enlace y su poderío.

Que la revolución la deseamos todos los españoles que no vacilamos, y que se aproxima, nadie lo duda.

El pueblo republicano, decidido y enérgico, lleva entusiasta la chispa revolucionaria que le dejó señalada el maestro de la democracia, el Mazzini verdad, el Kossuth revolucionario que hubo de levantarse con un puñado de valientes para dar el grito por primera vez oído en las calles de la capital de España, de *¡Viva la República!* De aquél que á la vez que lanzaba á los partidarios de su idea á la calle, en defensa de la libertad y de la República, se lanzaba él. No á imitación de algunos conspiradores vulgares y cobardes que tenemos hoy. Para nuestros enemigos, no bastan el razonamiento ni la resignación; nos contestan con el destierro ó el presidio; nos provocan y nos persiguen; y el que á hierro mata, cúlpese á sí mismo si á hierro muere.

¿Quiénes son los hombres de la reacción? Ya ha tenido ocasión de examinarlos el país. Son los hombres que llevan la ruina y la desolación, la miseria y el desbarajuste.

Son los burladores de todas las leyes, los que atropellan el derecho, los que escarnecen la libertad, los capaces de engendrar las más sangrientas tragedias. Son los antiborbónicos y re-

volucionarios ayer, y apóstatas inconscientes hoy; los que por mejorar su condición infringen sus deberes y escuchan únicamente las sugerencias de su ambición ó los dictados de su egoísmo. Estos son los reaccionarios.

¿Quiénes son los hombres de la revolución? También los conoce el pueblo. Somos los leales, los que jamás apostatamos, los que resueltamente y con mano firme queremos extirpar las imposiciones del clero; los que encañecemos la necesidad de reducir el ejército; los que no tememos la guerra civil. Somos los que queremos levantar la abatida agricultura, fomentar el comercio, desarrollar la industria y aligerar el insostenible peso de las cargas públicas; los que queremos dar al pueblo lo que le pertenece, que la ambición de nuestros monarcas nos ha arrebatado. Los que hacemos posible la voluntaria é indestructible federación de Portugal y España. Nosotros somos los revolucionarios.

La reacción tiembla: abre las puertas de par en par á la revolución; se augura días luctuosos; se pronostica su derrumbamiento; teme ante la presencia de los efectos que ha de producir el guante arrojado audazmente al rostro del pueblo revolucionario.

La revolución se abre paso; decide, determina, cumple su palabra empeñada, realiza su solemne promesa, afirma la democracia sobre nuevas bases, muestra el ridículo espectáculo que ha dado la restauración al país.

La reacción muere. ¡Viva la revolución!

FRANCISCO MACEIN.

## ¡ALELUYA, ALELUYA!

Hace poco resonaba en los templos católicos, acompañada por las acordes notas del órgano, la voz del sacerdote que, dirigiéndose á sus oyentes para manifestarles la resurrección del Cristo, les decía: «Aleluya, aleluya, alabad con alegría al Señor», que después de haber pasado tres días en el mundo de los muertos, vuelve al de los hombres para desde éste ascender al lado de su padre celestial, según la leyenda bíblica.

¡Aleluya, aleluya! oímos decir hoy á los sacerdotes del progreso desde la tribuna pública, la prensa, colocada en el incomparable Templo del Universo, acompañando á su canto sublime las acordes y melodiosas notas producidas por la suavísima brisa en el órgano de la creación. Sí, ¡aleluya! repiten por todas partes los apóstoles de la democracia republicana dirigiéndose á los oprimidos; alegaos, pueblos, que no se hará esperar mucho la resurrección del Redentor social que,

cual al Cristo, un traidor soldado le abrió el costado en una célebre noche, produciéndole la muerte, llevándole al mundo del ostracismo, y viene desde allí á juzgar á déspotas y traidores, y á dar paz á los pueblos que gimen en la más espantosa esclavitud.

¡Aleluya, aleluya! decimos también nosotros al ver cómo se concierta toda la democracia republicana en Madrid, Barcelona, Valencia y Zaragoza y Sevilla y Huesca, y en centenares de otras ciudades, pueblos y aldeas para las elecciones municipales, preparando por ese medio la venida de ese gran Redentor social que trae el pan al hambriento, vestido al desnudo, consuelo al triste y medicinas para el enfermo; porque no lo dudeis, en el Código que ese Redentor trae para el régimen de los pueblos, leemos en caracteres de oro las siguientes reformas políticas sociales, por las cuales los pueblos podrán emanciparse de la esclavitud, y rodarán por tierra todos esos idolillos y penates de barro convertidos en caciques, que gracias á los grandes amaños que en las urnas cometieron, lograron colocarse sobre tan frágiles pedestales.

Catastro general para descubrir las ocultaciones de riqueza en sus diferentes órdenes; una sola contribución para toda clase de capitales; modificación de los contratos de arrendamientos en debida proporción al colono y al propietario; reparto proporcional de los bienes del Estado, hoy libres y los que resulten de una justa rescisión de los que el Estado enajenó de realengos y propios de los pueblos, entre los obreros y todo el que pague menos de 100 pesetas de contribución; reorganización de los tribunales de justicia, gozando estos una completa autonomía, para que la vara de la diosa Thémis no pueda doblegarse con el peso de ningún cacique; autonomía municipal y provincial, y otras importantes reformas, entre las cuales se encuentra la separación de la Iglesia y el Estado, con la expulsión de frailes y de monjas de los conventos, incautándose los Municipios de estos bienes, como mostrencos, destinando los conventos para instalar en ellos escuelas de artes ú oficios, siendo la enseñanza gratuita y obligatoria; cumpliéndose con esta expulsión aquel precepto bíblico de «creced y multiplicaos»; porque las monjas deben ser como la profetisa Ana, de que habla San Lucas, y canonisa, como la viuda de que habla San Pablo, «que después de servir á su padre hasta llegar á la pubertad, se casa, vive en armonía con su marido, cría sus hijos, enviuda, y cuando tiene ochenta ó más años,

cuando ya no tiene pasiones por el mundo, se consagra á Dios, orando noche y día.»

¿No os parece mis queridos lectores que estas son las verdaderas monjas del cristianismo, de los verdaderos tiempos cristianos, y no, como las monjas que hoy van á los conventos, catequizadas la mayor parte por el jesuitismo en los confesionarios, para que puedan servir á Dios con sus grandes dotes, (no intelectuales, sino pecuniarias), porque «la curia romana no quiere oveja sin lana, para el que dá siempre está abierta, y á quien no dá le cierra la puerta,» como de las que se ocupó hace poco la prensa?

Se hace preciso el cambio del actual orden de cosas, para que venga otro ministro que, cual aquel Mendizabal, que con la desamortización cortó las piernas al absolutismo, éste le corte la cabeza con la expulsión de frailes y monjas de los conventos, único medio para acabar con las guerras civiles, y no se vuelva á manchar el suelo pátrio con la preciosa sangre del hijo del pobre y limpiando este suelo, á quien la Naturaleza le prodigó sus mejores dones, de esas plantas parásitas que se llaman monarquías constitucionales, por los medios que las leyes nos conceden, y no vuelvan á reaparecer una ni otra por la superficie del planeta que habitamos.

A coligarse, pues, que no quede un solo pueblo donde no se haga la coalición entre toda la familia republicana. Ya veis el miedo que produce al Gobierno el solo hecho de coligarse los republicanos para las elecciones municipales; que el del sentido jurídico toca á arrebató la campana de la reacción para llamar á todos los monárquicos á la defensa, y hasta á las honradas masas carlistas, para que sirvan de lastre á la nave monárquica, porque ven que zozobra con tan solo agitarse un poco las aguas de la mar popular con la ténue brisa de la libertad; y apretándose para la lucha en los comicios los soldados de la República que, dirigidos por espertos y valientes capitanes, tomarán las posiciones á los enemigos que, afeminados por los efectos de la corrupción que predomina entre sus huestes, y no pudiendo resistir el empuje de tan buenos veteranos, cederán el campo al ejército de la República, que viene con el desinfectante de la libertad y de la moralidad administrativa, purificando la atmósfera que, cargada de miasmas pútridos que envenenan la sangre y enervan las fuerzas de los hijos de este noble pueblo español, que cuenta por miles las epopeyas alcanzadas por la libertad, entre los cuales se cuentan los Viriatos, los Daoíz y los Velarde, y los Alvarez de Castro, los Padillas y Maldonados, y los Riegos y la inolvidable Mariana de Pineda.

A la lucha, republicanos, donde unidos podáis hacer frente al enemigo común, que son todos los monárquicos; y donde no podáis luchar, no deis un solo voto á los que defienden la monarquía, porque os hareis cómplices de su descrédito; que ningún soldado se separe de la línea que sus jefes les señalen, porque hay que tener muy presente que esta batalla es la precursora para la grande y estrecha inteligencia de todas las huestes republica-

nas, que, alentadas por la victoria ó indignadas con la derrota, porque el Gobierno cometa toda clase de tropelías como en las pasadas elecciones, hallarán un programa común que les sirva de plan de campaña; y agrupados bajo los anchos pliegues de la bandera de la federación, leyéndose entre sus lemas autonomía municipal y provincial, no habrá fuerza que contrarreste la bravura de los soldados de la República, que tan bien saben esgrimir la bien afilada espada de la razón.

¡Aleluya, aleluya! oiremos decir en ese día de júbilo en las calles y plazas públicas, en la fábrica y en el taller, y á los obreros que se dedican á las rudas faenas del campo, al unísono compás de las alegres avechillas que en medio del bosque y meciéndose entre el verde follaje de frondas y gigantes árboles, adornadas de vistosos y variados plumajes saludan tan venturoso día y parecen decirnos en sus dulces y melódicos trinos: Alegraos, seres predilectos de la creación, que el genio de la diosa de la libertad, de la Federación y de la República, adornada con las flexibles alas del que sube, revolotea majestuosamente por el espacio, esperando el oportuno momento en que los cuatro eminentes é ilustres jefes del republicanismo español se confundan en fraternal y estrecho abrazo, para descender sobre sus cabezas é infiltrarles en sus cerebros la encarnación de la verdadera democracia republicana federal; y al amparo de tan poderosa égida, podáis romper las fuertes cadenas que os oprimen y podáis ser tan libres como nosotros, y juntos cantaremos en tan funesto día las excelencias de la República democrática federal, acompañados por las acordes notas de himnos patrióticos á la libertad, en el suntuoso y armónico Templo construido por el sublime Arquitecto del Universo en la grandiosa hora de la creación de los mundos.

Logrosán 24 de Abril de 1891.

BENIGNO MÉNDEZ HERRERO.

## NOTAS POLÍTICAS

Para que diera á conocer el manifiesto, cuya redacción confiaron al Sr. Pi y Margall las minorías republicanas coligadas, reuniéronse en casa de aquél los diputados que á ellas pertenecen.

El manifiesto es breve, y contiene las afirmaciones que ya conocen nuestros lectores por la enmienda al discurso de contestación al mensaje que el Sr. Pedregal ha sostenido en el Congreso.

En general, no hay diferencias de apreciación sobre muchos principios en el manifiesto contenidos; y sobre lo único que se pidieron aclaraciones y hubo discusión, es sobre el concepto y extensión de las autonomías municipal, regional y antillana.

El domingo volverán á reunirse los diputados, y es de suponer que quede aprobado ya el manifiesto que, por otra parte, es expresión exacta de cuanto se consignó en la enmienda de que hemos hecho mención.

Hecha la alianza republicana en Madrid como en muchas otras locali-

dades importantes, son ya conocidos los nombres de los candidatos que con su significación antimonárquica han de representar en esta villa el vigor de las fuerzas republicanas.

Los candidatos son los siguientes:

Por el distrito de la Audiencia, don Ramón Chies, director de *Las Dominicales*.

Por el de Buenavista, D. Manuel Zapatero y García, posibilista, y don Enrique Calvet, progresista.

Por el del Centro, D. Constantino Rodríguez, centralista, y D. Manuel Arias.

Por el del Congreso, nuestro correligionario D. Pedro Menéndez Vega, alcalde popular que ha sido de Madrid en 1873.

Por el del Hospicio, D. José Zuazo, progresista.

Por el del Hospital, el doctor Ezquerdo, progresista.

Por el de la Inclusa, D. Manuel Salvador y D. Antonio Pardo, orgánico uno, y progresista el otro.

Por el de la Latina, nuestros correligionarios D. José Noguera, y D. Antonio Castañé, y D. Antonio Ruíz Beneyan, progresista.

Por el de Palacio, nuestro amigo el consejero federal D. Antonio Moya, el exdiputado zorrillista D. Fernando Romero Gil Sáiz y D. Enrique Listrán.

Por la Universidad ha sido sustituido el nombre del Sr. Salmerón, que no desea luchar, por el del Sr. Espinosa.

Son, pues, 17 los candidatos republicanos para 27 concejalías, y 23 los candidatos monárquicos de distintas procedencias; y esto acredita la confianza que cada uno tiene en sus fuerzas. No existiendo el sufragio, los candidatos monárquicos serían más de 50, si hemos de juzgar por lo ocurrido en otras elecciones municipales.

¿Quiere esto decir que los candidatos republicanos puedan confiar en la victoria? De ningún modo, y en Madrid menos que en parte alguna. Lo hemos dicho y lo repetimos: las pasadas elecciones de diputados á Cortes nos dan la medida de los atropellos y amaños que el Gobierno ha de cometer ahora; y buen ejemplo de ello es lo que ya se dice respecto del distrito del Congreso, donde á todo trance se procurará impedir el triunfo de nuestro correligionario y amigo el Sr. Menéndez Vega.

Pero nuestros correligionarios, aun sabiendo esto, y que no es posible dentro de la actual organización política y administrativa trabajar provechosamente desde el Municipio en pro de los intereses del pueblo madrileño, irán á la lucha para acreditar el número de los republicanos, y combatir por el único medio que hoy se les ofrece á la monarquía.

Continuando en el Senado la discusión de lo que un diario independiente ha llamado con gran exactitud «la parodia de amnistía», el general Primo de Rivera declaró *por su honor*, que ninguno de los jefes y oficiales que él trata mira con simpatía las enmiendas presentadas por el senador marxista Sr. Pacheco, que tienden á dar al proyecto su verdadero carácter.

No sabemos si Primo de Rivera se

habrá referido al honor político, que nadie conoce en el antiguo comandante revolucionario, ó al honor militar, cuyos alardes no puede prodigar, seguramente, el brigadier que con la acción de Aya impidió que los carlistas guipuzcoanos sufrieran rudo desastre, ni el general responsable de la catástrofe de Lácar y Lorca, tan terrible para el ejército español y tan costosa para el país.

Afirma un diario que los candidatos conservadores para concejales por Madrid han ido al Gobierno civil á dar una lata expresión de su fidelidad al Gobierno, y de paso pedir al gobernador que empiece á protegerlos.

¿Con qué expresión lata! No será mala lata la que den al pueblo de Madrid aquellos de entre esos candidatos que por artes de Silvela y el de Viana del Bollo consigán ir al Municipio!

Dícese que el día 23 del pasado Abril fueron mortalmente heridos, por el centinela colocado en el muro de ronda del penal de Ocaña, tres penados que se hallaban haciendo sus camas para descansar, sin que hubiera por parte de ellos nada que indicase el menor propósito de evasión; y dícenos también que con anterioridad han ocurrido en aquel establecimiento algunos hechos análogos, sin que nadie sepa que se haya procurado su corrección ni se haga nada para evitar que puedan repetirse.

Cómo será el régimen de aquel penal, lo ignoramos; pero lo indicado dá motivo á suponer que es muy fácil que por una ú otras causas deje algo que desear.

Bueno sería que los señores ministros de Gracia y Justicia y director de Establecimientos penales se preocupasen algo de estos asuntos; pero es de presumir que como buenos conservadores, les tendrá sin cuidado que mueran ó vivan los penados, y á lo sumo dirán con el poeta:

«¡Que haya un cadáver más, qué importa al mundo!»

El día 5 se descubrió la estatua erigida por el ejército á la memoria del teniente de infantería D. Jacinto Ruíz Mendoza, héroe, con Daoíz y Velarde, de la defensa del parque de Madrid contra las tropas de Murat el 2 de Mayo de 1808.

La prensa diaria ha juzgado ya la obra del escultor Benlliure como digna de su fama, y detallado la participación que diferentes elementos militares han tenido en aquella ceremonia, tributo de reconocimiento á un héroe hasta hace poco olvidado.

A nosotros nos place que esto se haya hecho, porque todo lo que perpetúa la memoria de Daoíz, de Velarde, de Ruíz y del pueblo madrileño en aquella jornada, traduce, no sólo la protesta contra la tiranía, y el espíritu de independencia, sino la condena de la degradada monarquía que tuvo por digno representante al criminal y despreciable Fernando.

Nuestro querido amigo el diputado federal Sr. Vallés y Ribot, recibió el miércoles el siguiente telegrama:

«Barcelona 6 (1 tarde).

Acabamos de visitar en el *Pelayo* á los

supuestos anarquistas, los cuales continúan incomunicados.

Están en la cámara de combate, debajo de la cubierta acorazada del almirante, más bajo aún que el *sollado*, sin luz natural, con el aire enrarecido, sin poder fumar y sujetos por un pie á la barra.

No se les permite subir sino para hacer sus necesidades. Están vigilados constantemente por un centinela y por un oficial.

Es falso que en la cárcel de Barcelona no haya sitio para los detenidos en el *Pelayo*, pues el lunes y el martes ingresaron en dicha cárcel varios presos por exacciones en el asunto de las huelgas.—*Torraba, Morte.*

Con este motivo, nuestro elocuente correligionario puso de manifiesto en el Congreso la arbitraria conducta de las autoridades conservadoras y preguntó al ministro de la Gobernación si creía llegada la hora de discutir en serio esta cuestión, y de qué los detenidos fuesen trasladados á la cárcel, originándose de este asunto un debate con el Sr. Silvela, en cuyo debate todas las ventajas estuvieron de parte del diputado federal.

## EXTRANJERO

Los sucesos de Fourmies, donde para disolver una manifestación obrera hicieron fuego las tropas, ocasionando gran número de muertos y heridos, han producido gran impresión en el Parlamento, en la prensa y en el pueblo francés. El diputado socialista Roche increpó duramente al ministro del Interior, Constans, cuya situación se juzga insostenible después del debate habido en la Cámara.

Nuestros monárquicos de por acá procuran sacar partido de estos hechos, pretendiendo, ya que no probar que ellos no los autorizarían, que hay también Repúblicas en donde se realizan atentados contra el derecho.

Pero desconocen ó aparentan desconocer que aún en esas Repúblicas, que no se han sustraído á la arbitrariedad y á los vicios monárquicos, y que no podemos por tanto apetecer, es poderosa la opinión, y no pueden quedar en absoluta impunidad sucesos como los que aquí ocurrieron en Río Tinto, y que son una ignominia para nuestros gobernantes.

Telegrafían de París que médicos militares han practicado un minucioso examen de las heridas que recibieron algunos vecinos de Fourmies cuando la tropa disparó sus fusiles sobre las huelguistas de aquella población el 1.º de Mayo.

El resultado que ofrecen las observaciones de los médicos es bastante curioso.

El fusil Lebel, arma con que se disparó á los obreros de Fourmies, produce, según dicen los médicos, desastrosos resultados. La bala no se desvía en manera alguna, y perfora los tejidos y los huesos, conforme á la trayectoria del proyectil. La penetración de la bala es profunda. Para comprender cuán terribles son los efectos de este fusil, baste saber que sus balas atraviesan por completo muros de considerable espesor.

La rapidez de los disparos, la precisión en los blancos y los enormes destrozos que produce la bala, hacen que el fusil Lebel sea muy temible.

Los despachos telegráficos señalan una agravación en el estado de Bélgica, no sólo porque las huelgas en las cuencas carboníferas son generales, por acuerdo del Consejo general del partido obrero, sino también porque, creciente la agitación é insuficiente la gendarmería para mantener el orden, de todos los centros mineros piden refuerzos de tropas.

Dáse como segura la inmediata convocatoria de las milicias, pero créese también por muchos que esto sea insuficiente y que las huelgas en Bélgica no sean sino el principio de un radical cambio político en aquel país.

Tres Repúblicas, las de los Estados Uni-

dos, Brasil y Francia, se proponen mediar entre los dos partidos que luchan en la de Chile.

Supónese, sin embargo, que la mediación resultará ineficaz.

## COLABORACION

### LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

La Monarquía, esa institución tantas veces odiada por el pueblo, está próxima á desaparecer. Otra nueva institución se va á levantar frente á las ruinas de aquella. Esta es la República Federal. Y digo la República Federal, porque la Federación domina hoy á todo el mundo; y es claro que aquí en España donde tanta falta hace, no se la dejará á un lado, puesto que con ella se resuelve los más arduos y graves problemas. Pero volviendo al punto de mi opinión, la Patria me interesa más que si ha de ser de esta ó de la otra manera la República.

Como he dicho, la Monarquía perece. No se puede aun ella misma curar de los males tan hondos que la afligen. No puede subsistir más sobre este desgraciado país, porque su obra, que es la de destruir todo cuanto al progreso de los pueblos pueda afectar interés, está ya hecha. España no puede seguir el camino del descrédito y la bancarrota. La miseria cunde; nuestro ejército está desorganizado, nuestra marina no tiene fuerza seria para hacer defender nuestros derechos. La enseñanza, uno de los más principales problemas que afectan á este país, está tirada por los suelos, y los Maestros, esos apóstoles de la Buena Nueva de la infancia, emigran por no tener qué comer. Los millones se derrochan en pagar y mantener á un ejército de vagos, que se ocultan detrás de los Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos y dentro establecimientos públicos. ¡A donde vamos á parar con esta situación!

En cambio, los conventos, iglesias, seminarios, que no son sino templos de la holganza y del placer, aumentan. Los frailes, esa calamidad más grande que tiene España, y que es preciso borrarla pronto, se van levantando poco á poco con cinismo. La Justicia, esa ley en que lo mismo el rico que el pobre está debajo de ella para obedecer sus fallos, se encuentra á merced y al capricho del primero. En una palabra: España sucumbe si no viene pronto un remedio radical.

Si después de haber dicho esto dirigimos la vista hacia esa masa social que viene agitando ya dos años, y vemos el estado de prostración en que yace, nos convencemos de que así no pueden seguir las cosas.

¡Qué irritante desigualdad hay aquí, en la patria de Guzmán el Bueno, Hernán Cortés, Padilla, Riego, Prim y muchos héroes que han derramado su sangre por defender la independencia de España y hacerla feliz!

Indudablemente tienen que venir estos nubarrones que amenazan el espacio, tiene que venir á parar en una horrible tormenta.

Sí, tiene que haber un fuerte cataclismo y trastornarse los cimientos de esta sociedad.

Un ejemplo nos bastará para probarlo. Repasemos la historia de la Revolución francesa. No nos asustemos aunque sus hojas estén manchadas con sangre humana. Era necesario sacar por medios violentos á la Revolución del atolladero en que se encontraba.

Pues bien; la Francia estaba dividida en tres órdenes: la nobleza, el clero y el bajo pueblo, ó la clase media.

La nobleza mostraba una cruel ambición por conservar sus privilegios. El clero quería remontarse y hacerse superior á los hombres, desconociendo así las leyes inmutables de la Naturaleza. Y la tercera clase, ó estado, perecía de hambre.

Los dos primeros órdenes estrechaban cada día más al tercer estado, y así de día en día, de mes en mes, de año en año, fué poco á poco haciendo frente, hasta que ya no pudiendo aguantar más, pidieron sus derechos en la cabeza de los déspotas.

¡¡Que día! Cuando sonó por toda la Francia un grito unánime salido del tercer

orden diciendo: «¡Mueran los déspotas!» «¡Abajo los tiranos!» Entonces no les valieron ni privilegios ni derechos. Todos cayeron, porque la ley está hecha para todos y tuvieron que aceptar sus fallos.

Lo mismo puede pasar aquí en España con esas clases llenas de riquezas, y que dejan que se mueran y emigren millares de braceros. El día que el partido obrero pida lo suyo y no se lo den, aquel día....

Y esto no lo digo yo, lo dice la Historia; ese libro en donde las naciones tienen su cuna.

Yo soy joven. Llevado de mi patriótico y puro corazón, no he podido por menos de reseñar los males que nos afligen.

Esto que yo he dicho está ya explicado por otros; pero una, dos y mil veces lo diré hasta que la monarquía desaparezca y la República se establezca.

Entonces España será rica, grande y feliz.

La Justicia será igual para todos. Al templo del placer sucederá el templo del trabajo. La enseñanza, si puede ser, será laica en las escuelas.

Nuestro ejército y nuestra marina serán fuertes y bien acondicionados.

Esa odiosa figura del *cacique* desaparecerá. Los Municipios serán autónomos ó libres. Lo inútil y lo que cause perjuicio para el bien público se arrojará al carro de la basura. Por último, la República asegurará nuestros derechos, hoy tan desiguales, y el reinado de la paz, la igualdad y la fraternidad, se establecerá por tiempo indefinido.

He querido demostrar lo que para mí significa monarquía y República.

La una institución débil y enfermiza, enemiga del progreso de los pueblos.

La otra fuerte y sana, amiga infatigable de la santa madre Ciencia, que es la que hace que los pueblos de esclavos sean libres, y de ignorantes, sábios.

Hasta otra se despide de Ud. su más affmo. y s. s. correligionario q. b. s. m.

LORENZO CARRASCOYA Y PRIETO

## ECOS DEL PARTIDO

### Á los electores republicanos de esta ciudad.

En la reunión celebrada el día 29 del mes anterior, entre los delegados de los comités republicanos, progresista, federal, coalicionista y centralista de esta localidad, á consecuencia de la pública invitación hecha á los partidos republicanos por el presidente del comité de coalición, se adoptó por unanimidad el acuerdo de tomar parte colectivamente en la lucha electoral para concejales, que ha de realizarse el día 10 del presente mes, con objeto de llevar al Municipio los hombres de nuestras ideas, para defender los intereses políticos que nos son afines y los administrativos de carácter general, que afectan á todo el pueblo.

Siendo un deber de los partidos democrático-republicanos el ejercicio del sufragio, y alcanzando grandísima importancia, cada día mayor, la representación en las Corporaciones municipales, consideramos como una verdadera necesidad acudir á la lucha, demandando del cuerpo electoral su decidido apoyo, para lograr los propósitos que dejamos indicados, votando una candidatura de coalición republicana que oportunamente se anunciará al público.

Yecla 3 de Mayo de 1891.

Por el comité Progresista.—Francisco Rico Martínez.—Francisco García Martínez.—Vicente González Moro.

Por el comité Coalicionista.—Ramón Gual Senan.—Pascual Bañón Gorgues.—Martín Tévar Marco.

Por el comité Federal.—Vicente Beltrán Payá.—José Muñoz López.—Miguel Díaz Palao.

Por el comité Centralista.—Francisco Mora Azorín.—Juan Pérez Martínez.—Francisco Estéve Serrano

Ha sido renovado el comité republicano federal de Villarroya de la Sierra (Zaragoza), quedando constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, D. Francisco Pi y Margall y D. Darío Pérez.

Presidente efectivo, D. Ricardo González de Agüero Alcaín.

Vicepresidente, D. Sebastián Lascuevas Remacha; vocales, D. Pablo Rincón Pérez, D. Agustín Millán Rincón, D. Pascual Aranda Aranda, D. José Lascuevas Cañón, D. Emeterio Gutierrez González Agüero, D. Manuel Aranda Rincón; secretario; don Carlos Muñoz Lambea.

\*\*

Alcalá la Real 29 Abril 1891.

Sr. D. Juan Pedro Barcelona.

Muy señor mío y estimado correligionario: El Comité republicano federal de esta localidad se ha reconstituido, quedando organizado en esta forma: Presidente honorario: ciudadano Francisco Pi y Margall.—Presidente efectivo: ciudadano Juan Frías Paredes.—Vicepresidente: ciudadano Jerónimo Espinosa Castellano.—Vocales: ciudadanos Antonio Garrido Guerrero.—Pedro Sánchez Palomino.—Francisco Espinosa Cano.—Juan Frías Hinojosa.—Francisco Ceballos Saez.—Antonio Armenteros Molina.—Secretarios: ciudadanos Eusebio Espinosa Urda y Ramón Arjona Nieto.

Lo que participo á usted, rogándole lo haga público en su apreciable periódico.

Le desea salud y República Federal, su seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN FRÍAS.

\*\*

Sr. D. Juan Pedro Barcelona:

Muy señor mío y estimado correligionario: Los federales de esta localidad, y con ellos el que tiene el honor de dirigirle estas líneas, estiman en extremo la reciente publicación de vuestro periódico en defensa y propaganda de nuestros queridísimos ideales.

Su afectísimo correligionario,

MANUEL SERRANO.

Minas de Riotinto 22 Abril 1891.

\*\*

Zalamea la Real 29 Abril 1891.

Sr. D. Juan Pedro Barcelona.

Madrid.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Habiéndome remitido un amigo los tres primeros números de su ilustrado periódico LA BANDERA FEDERAL, título agradable á mis ideas, que son las que verdaderamente profeso, por más que hoy figuro como presidente del Comité coalicionista de esta villa, cargo que acepté á ruegos de nuestros mismos correligionarios, en unión de los progresistas, pero á condición de no abandonar en ninguna manera mis propagandas en favor de nuestra santa causa, suplico á Vd. me cuente en el número de sus suscriptores; y á la vez, y en el caso de que no le sea molesto, le ruego la inserción de la presente en su digno periódico, y en caso de no poder ser íntegra, extracto de la misma, con el fin de que llegue á conocimiento de nuestros amigos.

Queda suyo afectísimo correligionario, seguro servidor q. b. s. m.,

SEBASTIÁN PÉREZ CONDE.

## Correspondencia administrativa

Ciudadano M. M. Jaén.—Se recibió é hizo efectiva letra de 41 pesetas.

Mañana irá certificado.

Idem P. M.—Ecija.—Recibida libranza de 25 pesetas. Digo lo mismo que al anterior.

Idem T. V.—Almería.—También irá mañana su pedido.

Idem A. G.—Puerto de Santa María.—Se le envía folleto.

Idem L. C.—Manzanares.—Se publica su trabajo, que ha sido recibido con gusto.

Anotada la suscripción que indica.

Idem S. H.—Santa Olalla de Bureba.—Recibidos sus trabajos, que se irán publicando.

Idem M. H.—Logrosan.—Digo lo mismo. Se enviará el folleto.

Idem R. P.—Miranda de Ebro.—Recibida libranza y anotado pago. En los números sucesivos se procurará corregir lo que indica. Se hará el encargo del amigo A. G.

Idem A. F. Benicarló.—Recibida la suya del 25 Abril. Conforme y se estima.

Idem B. S. S.—Bujalance.—Recibida libranza de 10 pesetas y se servirá como pide.

## ADVERTENCIA

Agradeceremos á nuestros suscriptores de fuera de Madrid que procuren, lo antes que les sea dable, ponerse al corriente en el pago de sus respectivas suscripciones.

Los de las localidades en que no haya facilidad para enviar libranzas del giro mútuo, pueden hacer la remisión en libranzas de la prensa, y en último término en sellos de franqueo.

PINTO, impresor: Bola, 8, MADRID

# PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS Y ANTIESCROFULOSAS  
ÚNICAS EN CONSUMO—VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

## PROPAGANDA FEDERALISTA

DOCTRINA REPUBLICANA FEDERAL

por

JUAN PEDRO BARCELONA

Un folleto de sesenta páginas en octavo, que en lenguaje sencillo explica lo que es la monarquía y el unitarismo, y los males que causan, así como lo que es la República federal y los beneficios que el pueblo español ha de obtener de ella.

Obra escrita expresamente á fin de que pueda servir para la propaganda de las ideas federales entre los habitantes de las pequeñas poblaciones rurales.

Precio: 25 céntimos de peseta un ejemplar.

» 5 pesetas veinticinco ejemplares.

Los pedidos, acompañados de su importe, al autor, calle del León, 17, 3.º, ó á D. F. Iravedra, librero, Arenal, 6.

El segundo folleto se publicará en la primera quincena de Mayo, y llevará por título:

LAS REFORMAS SOCIALES Y EL PARTIDO FEDERAL

siendo un resumen de las aspiraciones de las clases trabajadoras, y demostración de que en el programa de nuestro partido tienen la solución de momento.

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**

DIGESTIONES DIFICILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PÉRDIDA DEL APETITO,  
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

### OBRAS DE VENTA

LIBRERIA DE F. IRAVEDRA  
Arenal, 6, Madrid

F. Pi y Margall.—Las Nacionalidades, 3.ª edición. Madrid, 1883, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Idem.—La Federación, 2.ª edición. Madrid 1881, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Idem.—Las luchas de nuestros días, primeros y segundos diálogos. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 4 pesetas.

José Trinchant.—Unitarismo y Federalismo. Madrid 1890, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

V. Hugo.—Los Miserables, 5 tomos con grabados, 25 pesetas.

E. Sue.—Los misterios de París, 3 tomos, 3 pesetas.

Idem.—El Judio errante, 3 tomos, 9 pesetas.

Idem.—Atar Gull, un tomo, 9 pesetas.

Idem.—La Salamandra un tomo, 2 pesetas.

T. Ojea y Somoza.—El Parlamentarismo, un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Idem.—¿Los derechos individuales, son legítimos? un tomo en 8.º, dos pesetas.

Proudhon.—Filosofía del progreso, traducción de D. Francisco Pi y Margall, un tomo, 2 pesetas.

Idem.—De la capacidad política de las clases jornaleras, traducción de id., un tomo 2 pesetas.

Idem.—Solución del problema social. Sociedad de la Exposición perpetua, traducción de id. un tomo, 2 pesetas.

Idem.—Sistema de contradicciones económicas ó filosofía de la miseria, traducción de id., 4 tomos, 8 pesetas.

Idem.—Los Evangelios anotados un tomo, 3 pesetas.

V. Hugo.—Nuestra Señora de Paris un tomo 150 pesetas.

J. Mazzini.—La reforma intelectual y moral un tomo, 2 pesetas.

A. Sánchez Pérez.—De Barco artiellos viaje, 1.ª y 2.ª docena 2 tomos 4 pesetas.

Se admiten suscripciones al periódico LA BANDERA FEDERAL.

HISTORIA DE LA PROSTITUCION  
EN  
**ESPAÑA Y EN AMÉRICA**  
POR  
**Enrique Rodriguez Solis**

Se publica por cuadernos semanales cuyo precio es solo de cincuenta céntimos.  
Se reciben suscripciones á esta importante obra en casa del autor, Atocha, 80, 2.º, y en las principales librerías.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Mayo de 1891

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor *Alfonso XIII*, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
El 20, de Santander, vapor *Reina Maria Cristina*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN

El 6, de Barcelona, y el 12, de Vigo, vapor *España*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 1.º, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila, y el 29, vapor *Isla de Luzón*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El 1.º de Mayo, de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

SERVICIOS DE ÁFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS.—El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Para más informes: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10, Madrid.

**LA PAJARITA**  
8. Puerta del Sol, 8

Lo más original en caprichos para regalos. Pañolera rellena de Fruits Confits Marrons y bombones. Casa especial en chocolates elaborados á brazo, café y té.

CARAMELOS DE LA PAJARITA  
8. Puerta del Sol, 8

## TRASPASO DE UN CAFÉ

Se hace en buenas condiciones y con grandes rendimientos, por asentarse son dueños.

Informarán en la Administración de este periódico.

## CAMPANASELÉCTRICAS

del sistema nuevo y de gran potencia

GIROD Y FONTANED

8—Esparteros,—8

ALMACÉN DE RELOJES

TIENDA DE VINOS  
EL  
**GUERRILLERO**

Se sirven paellas revolucionarias y caldos federales.  
Cuatro Caminos, número 1, frente al Fielato.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

VERITABLES  
GRAINS  
de Santé  
du docteur  
FRANCK

Constipacion (estreñimiento), Jaqueca, Malestar, Pesadez cástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS : Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

**FALTA DE FUERZAS**

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

**EL HIERRO BRAVAIS**

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no perjudica al estómago, no ennegrece los dientes. — Exijase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

**SOLITARIA**

Curacion en 2 horas con los

**GLOBULOS DE SECRETAN**

Unico remedio infalible, adoptado por los Hospitales de Paris. Depósito: GARCERA, 13, Principe, MADRID

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK**

Querido enfermo. — Fíese Vd. á mi larga experiencia, y haga uso de nuestros GRANOS de SALUD, pues ellos le curarán de su constipacion, le darán apétito y le devolverán el sueño y la alegría. — Así vivirá Vd. muchos años, disfrutando siempre de una buena salud.